https://info.nodo50.org/Es-fundamental-que-las-periodistas-feministas-nos-incorporemos-a-los-sindicatos.html

“Es fundamental que las periodistas feministas nos incorporemos a los sindicatos”

- Noticias - Noticias Destacadas -

Fecha de publicación en línea: Martes 28 de mayo de 2019

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Su nombre es una referencia clave en el ciberfeminismo y su rostro nos resultará familiar por su trabajo como reportera de informativos en TVE. Montserrat Boix fundó la emblemática revista digital ‘Mujeres en Red’, que sigue siendo un valioso archivo de la historia del movimiento feminista, y ahora ha encontrado en el sindicalismo nuevas herramientas para promover la igualdad en (y desde) los medios de comunicación.

Montserrat Boix es una de las periodistas de referencia en el ámbito de la comunicación feminista. Precursora del ciberfeminismo social, corriente que ella misma acuñó, en 1997 fundó Mujeres en Red, un portal que ha realizado desde entonces una valiosa labor de divulgación del pensamiento feminista. Boix ha sido reconocida con galardones como el Premio al Reconocimiento por la labor periodística más destacada en la erradicación de la violencia de género, otorgado por el Consejo General del Poder Judicial en 2005 o el Premio Nicolás Salmerón de Derechos Humanos en reconocimiento a la labor de Mujeres en Red, en 2009. Trabaja en informativos de TVE, es miembro del Observatorio de Igualdad de RTVE y secretaria de Igualdad y Derechos en UGT.

La entrevisté en el contexto de un trabajo universitario, convencida de que, como futura comunicadora, hablar y reflexionar con Boix sobre las violencias machistas en las redes sociales o las desigualdades en la profesión periodística, supondría un aprendizaje, como espero que también lo sea para las lectoras y lectores.

Según datos de la Asociación de Prensa de Madrid, **el 64% de las personas paradas tituladas en Periodismo son mujeres, y las que están empleadas ejercen en su mayoría con bajos salarios. Usted ha denunciado la brecha salarial en RTVE, donde intenta cambiar las cosas desde dentro. ¿Por qué las empresas periodísticas prefieren a contratar a hombres y con mejores condiciones?**

A pesar de que la redacciones están feminizadas, nos encontramos con que finalmente son los hombres quienes están en los puestos de dirección. En relación a los salarios, [en RTVE] los datos de seguimiento del Plan de Igualdad indican esa brecha de género, pero en la mayoría de las empresas no podemos denunciarla directamente porque ni siquiera están esos datos. La brecha tiene que ver con pluses que están fuera del convenio y que dependen de la voluntad y gracia de quienes están dirigiendo las empresas. Se prefiere la contratación de los hombres frente a las mujeres porque realmente uno de los problemas en el mercado laboral es que la cuestión de la conciliación y la corresponsabilidad todavía no está resuelta. Las empresas siguen asumiendo que las mujeres invertirán más tiempo en el cuidado de criaturas o personas mayores. Por otro lado, el mercado de los medios de comunicación es cada vez más precario, y en esa precariedad las mujeres nos llevamos la peor parte.
[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH140/captura_de_pantalla_2019-05-27_a_la_s_19.33.09-c9e1c.jpg]

Quisiera destacar el papel de los planes de igualdad en los medios de comunicación, que persiguen avanzar en dos niveles: los contenidos y la discriminación de la situación laboral de las mujeres en estos medios de comunicación.

En fechas señaladas como el 25 de noviembre o el 8 de marzo, muchos medios de comunicación se suman a la causa en los informativos y el resto de la programación. Sin embargo, en algunas cadenas que hicieron especiales, se ha venido observando de manera reiterada cómo en sus programas se cosifica y sexualiza a las mujeres para “entretener” y ganar audiencia… ¿Cómo podemos actuar contra esas prácticas?

El primer problema que tenemos en España es que identificamos violencia de género con la aplicación de la Ley integral de 2004, pero en 2014 entró en vigor el Convenio de Estambul, de ámbito europeo, que enmarca la violencia contra las mujeres más allá del ámbito de las parejas o exparejas. Creo que los propios periodistas

Copyright © Nodo50

tenemos que formarnos para identificar la violencia estructural contra las mujeres; para entender que la brecha salarial de género o la invisibilización de las mujeres en los medios de comunicación también son formas de violencia porque implican la violación de los derechos fundamentales de las mujeres.

Distintos acuerdos internacionales y consensos dentro de la profesión periodística emplazan a los medios a tratar la violencia de género transmitiendo respeto hacia la dignidad de las víctimas. Sin embargo, muchos titulares sobre feminicidio o trata incumplen este principio. ¿Cree que el problema radica en la falta de formación de las y los periodistas? ¿Se solucionaría con más información en la carrera de Periodismo?

Sin duda, la formación de los y las periodistas es fundamental pero no solo en violencia de género sino en igualdad, porque no podemos olvidar que la violencia de género es en realidad la punta del iceberg, que no se puede combatir si no se combate la discriminación estructural que las mujeres sufren en todos los aspectos de su vida. Efectivamente, esa formación debería darse en las universidades, pero tendría que incorporarse además en la actualización de las y los profesionales que ya están trabajando en los medios de comunicación.
[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH122/captura_de_pantalla_2019-05-27_a_la_s_19.34.15-749da.jpg]

El artículo 10 de la Ley integral de violencia de género de 2014 considera “ilícita la publicidad que utilice la imagen de la mujer con carácter vejatorio o discriminatorio”, remitiendo a lo establecido previamente por la Ley General de Publicidad (1988). Pese a ello, seguimos encontrando anuncios vejatorios, desde el sector automovilístico al de la moda y la belleza. ¿Cómo cree que afectan al imaginario colectivo?

La publicidad es uno de los apartado más legislados y controlados de los medios de comunicación, hay gran cantidad de observatorios que pueden asumir denuncias relativas a él. Está bien poner atención en él, pero creo que el principal problema está en los espacios de ficción, menos vigilados, y en los que se está transmitiendo una cantidad ingente de estereotipos sexistas.

Las redes sociales han propiciado grandes avances respecto a la difusión del feminismo o del activismo LGTBI+, pero también son un espacio que se presta a la vorágine de odio, insultos y acoso. ¿Cómo se puede atajar la impunidad ante estos delitos digitales?

Nuestras identidades tienen que ver tanto con lo presencial como con lo digital, por tanto, no estoy de acuerdo con la separación que se hace entre ambas esferas. Hay que establecer mecanismos de gestión del acoso entendiendo que lo que nos ocurre en la vida digital es real y que, por tanto, no hay que desestimarlo. Lo que ha ocurrido es que, a mayor presión en las denuncias sobre la desigualdad, sobre todo a partir del movimiento #MeToo, protagonizado por mujeres de todo el mundo que han dicho “basta ya” a las agresiones sexuales, el patriarcado más rancio ha respondido para que no avancemos, también en las redes sociales.

En las redes sociales también topamos con prácticas de censura hacia imágenes que representan el cuerpo de las mujeres con un fin artístico o reivindicativo.

Tenemos que ser conscientes de que las redes sociales no son nuestro espacio, sino que son propiedad de empresas que condicionan el ejercicio de nuestros derechos. Yo reivindico las redes sociales para hacer activismo y tratar de cambiar la sociedad, pero creo que nos equivocamos cuando relajamos nuestra alerta en relación a los contenidos que trasladamos a las redes. Tenemos que ser muy conscientes de los medios que estamos utilizando y para qué, y controlar nuestra privacidad. Me parece difícil luchar contra la censura, porque la mayoría de empresas están influenciadas por una moralidad estadounidense puritana, lo cual ha generado problemas como que se considere censurable el acto de reivindicar la lactancia materna.
[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH118/captura_de_pantalla_2019-05-27_a_la_s_19.35.34-6d5e1.j

Copyright © Nodo50

pg]

Quisiera hacer referencia a la importantísima labor periodística feminista que está usted llevando a cabo desde que fundó Mujeres en Red. ¿Qué recorrido habría tenido en papel y qué valor le das ahora?

Habría sido mucho más costoso y habría tenido mucha menos incidencia, por lo que me parece vital y estratégico que Mujeres en Red y cualquier otra publicación feminista tenga su base en la edición digital. De hecho, las primeras revistas feministas digitales surgieron a partir de la evolución de las ediciones en papel y se valoró precisamente que lo digital aporta versatilidad, difundir el contenido de forma más amplia y más barata. Para mí, Mujeres en Red fue un espacio experimental, que en estos momentos mantengo por los casi 20 años de historia del movimiento feminista que está en su base de datos. Cuando hablamos de la huelga general del 8M, me encontré con unos documentos publicados en el 2000 que ya daban argumentos para convocar a una huelga de mujeres; estaban publicados en Mujeres en Red, en ningún otro lugar. Por tanto, este medio forma parte de la historia del feminismo tanto a nivel nacional como internacional, porque lo compone la información que nos hace entender cómo hemos llegado hasta donde hemos llegado. En estos momentos, afortunadamente, hay muchos otros medios, entre los que recomiendo Tribuna Feminista.

Por último, como estudiante de Periodismo me gustaría que dirigiese unas breves palabras a las nuevas generaciones de comunicadoras.

Para hacer buen periodismo, un periodismo ético, es fundamental incorporar la perspectiva de género en nuestros trabajos. Este es mi primer mensaje. Segundo mensaje: hay que ser activistas feministas, porque en estos momentos todavía la igualdad se está cayendo de las escaletas porque siempre se encuentran temas “más importantes”. Pero cuando entras a una redacción también tienes que ser consciente de cuál es tu margen de actuación, qué puedes aportar.

Creo que es necesaria una acción feminista conjunta de hombres y mujeres en los medios de comunicación. Tenemos derecho a estar ahí, a trabajar en igualdad, que no se aprovechen de la juventud de las periodistas que estáis llegando a las redacciones. Mientras peleamos por los contenidos no debemos olvidarnos de que tenemos derecho a cobrar igual por el mismo trabajo, a estar en los puestos de dirección, a que en los medios de comunicación las mujeres seamos voces y fuentes igual que los hombres.

El papel de los sindicatos es estratégico y clave, no olvidemos que los planes de igualdad se desarrollan a través del impulso entre sindicatos y empresas. Entonces, me parece fundamental que las feministas nos incorporemos a los sindicatos y utilicemos sus herramientas.

Así que a las nuevas generaciones de mujeres periodistas les digo que se pongan las pilas, porque el camino es complejo todavía, las situaciones de desigualdad son difíciles de eliminar de un plumazo, pero entre todas lo podemos lograr. Esperemos además que los medios de comunicación se den cuenta de que las mujeres en todos los ámbitos hemos dicho “basta ya de discriminación y de violencia contra nosotras”. Así que buena suerte y buen trabajo.

Copyright © Nodo50